



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	CUA-111929-01-2021
Nombramiento:	CUA-111929-1-2021
SIAD No.:	594782
Fecha del Nombramiento:	16 de noviembre de 2021
Fecha de entrega del Informe:	29 de noviembre de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	29 de noviembre de 2021
Nombre del Auditor:	Licda. Maria Victoria Menchu Ixcaquic
Nombre del Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Quiché
Tipo de Auditoría:	Entrega y Recepción de la Dirección Departamental de Educación de Quiché
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:111929**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Auditoria Administrativa Entrega y Recepcion de Cargo de
Director de la Direccion Departamental de Quiche**



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	7



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría 111929-1-2021 de fecha 16 de noviembre de 2021; fui nombrada para intervenir en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

OBJETIVOS

General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

Específicos

- Determinar si como parte de las funciones del director saliente quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.
- Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.
- Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.
- Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.
- Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.
- Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación de las unidades de Auditoría Interna, en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central, descentralizadas autónomas y otros organismos del Estado"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna se determinaron aspectos relevantes en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, los cuales se presentan en anexos 1, 2, y 3 en la forma siguiente:

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-4979-2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, en el Artículo 2 indica lo siguiente: Se nombra al Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, en el puesto de Director Ejecutivo IV, Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el cual surte efectos a partir del 15 de noviembre de 2021.

El Acta No. 03-2021 de fecha 16/11/2021 suscrita en el libro de actas con registro 29-2021 de fecha 30/07/2021 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, indica en el Numeral QUINTO: Con este acto el Lic. Gaspar Chacaj Osorio, hace entrega formal del Cargo de Director Departamental de Educación de Quiché en funciones y en ausencia de documento oficial para derogar el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2150-2021 de fecha 12/04/2021; el Licenciado, Gaspar Chacaj Osorio, reconoce y asume su cargo y puesto como jefe del Departamento Financiero de la DIDEDUC de Quiché.

En Oficio No. DASI 44-2021 de fecha 16/11/2021, el encargado de inventarios indica que el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente, hizo entrega de los bienes registrados en tarjetas de responsabilidad números 1625 y 1756 por la cantidad total de: Q.226,392.01, los cuales fueron cargados al Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante, según consta en tarjetas de responsabilidad de activos fijos número 1757 emitida por la Unidad de Inventarios de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

En Oficio DEFI No. 267-2021 del 16/11/2021, el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, indica que está en trámite la solicitud de actualización de la Cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, derivado a que debe conformarse el expediente con los requisitos que dicha institución requiere para el cambio.

Según consta en acta interna No.03-2021 de fecha 16/11/2021, la correspondencia emitida y recibida por el Director saliente, a la fecha de su retiro, quedó en resguardo de la Asistente Profesional del Despacho.

El encargado de servicios generales según Oficio SG 25-2021 de fecha 16/11/2021 informó que el vehículo registrado en la tarjeta de responsabilidad del Director saliente y que se utiliza para realizar comisiones oficiales se encuentra



funcionando y en circulación, por lo que fue entregado y registrado en la tarjeta de responsabilidad del Director entrante.

Según consta en acta interna No.03-2021 de fecha 16/11/2021, el sello del despacho, el teléfono celular con su cargador, llaves de acceso al edificio y oficina del despacho, fueron entregados al Director Entrante.

El coordinador de la Unidad de informática en oficio UDI-10-2021 de fecha 16/11/2021, manifiesta que la cuenta del correo electrónico del Director Saliente, no se eliminó considerando que el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio continúa laborando en la Institución, procediendo a quitarlo del grupo de Directores.

En oficio No. 162-2021 de fecha 16/11/2021, la Jefe de Recursos Humanos en funciones informa referente a la suspensión del salario del Director saliente, en donde indica que ésta acción no es posible realizarla ya que el funcionario continúa laborando para la DIEDUC de Quiché.

Se presentó el libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro 29-2021 de fecha 30/07/2021, últimos folios utilizados No.0006 y 0007, donde consta el acta No.03-2021 de fecha 16/11/2021 del cambio del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente y del Licenciado Guayner Alfonso Vásquez como Director entrante.

El Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante presentó Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, No. de Gestión: 603427, correlativo 148615 de fecha 07/10/2021 y en el oficio No.259-2021 de fecha 16/11/2021 el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente, indica que tiene 2 asuntos por solventar en la Contraloría General de Cuentas lo que impiden la obtención de la Constancia de Reclamación de Cargos, razón por la cual no presentó dicha constancia,

El coordinador de servicios generales con el visto bueno del jefe del departamento administrativo, presentan integración de cupones de combustible, informando que el saldo a la fecha del corte asciende a la cantidad de Q20,950.00 para el área administrativa, integrado por 113 cupones de Q50.00 y 153 cupones de Q100.00 y de Q6,600.00 integrado por 66 vales de Q100.00 para uso de la Franja de Supervisión; sumando un total de Q27,550.00. Así mismo, se presentó la integración de las formas oficiales y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

El Departamento Financiero en el arqueo de valores presentado por los responsables, fue de Q80,000.00 fondo rotativo de funcionamiento y Q100,000.00



fondo rotativo de gratuidad, se presentó estados de cuenta bancarios a la fecha de corte 16/11/2021 la cuenta No.3031130179 a nombre del Fondo Rotativo Interno DIDEDUC Quiché, el saldo es de: Q.143,224.79, según notas de crédito monetarios, corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Departamental de Educación de Quiché y la cuenta No. 3031169180 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Quiché, el saldo es de: Q0.00 ambos estados de cuenta están firmados y sellados por el jefe de la agencia bancaria en referencia. Así mismo, se presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del Fondo Rotativo, de la asignación de los Fondos asignados a la Dirección Departamental de Educación al 16/11/2021, con un saldo conciliado de Q137,208.37, cheques en circulación de Q.6,016.42; documentos en entradas 20 y 21 del SICOIN pendientes de reintegro por la cantidad de Q21,660.56 y de legítimo abono en poder del responsable Q21,131.07 sumando un total de Q42,791.63.

En Oficio DEFI No. 257-2021 del 16/11/2021, se solicitó a la agencia bancaria la actualización de firmas de las cuentas bancarias de la Dirección Departamental de Educación de Quiché. No se determinó faltante o sobrante de efectivo.

En oficio DEFI No. 262-2021 del 16/11/2021, el Departamento Financiero informó que todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto correspondientes a la administración del Director saliente, se encuentran debidamente firmados y archivados en la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

El Departamento Financiero, mediante conocimiento No.11-2021, de fecha 05/11/2021 registrado en el folio 27 del libro No. DCEQ13203 autorizado por Contraloría General de Cuentas el 12/03/2015 presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2021, según Formas 200-A-3 Serie "C", No.504731 y No.504732.

El encargado de Inventarios, en oficio No. DASI 44-2021 de fecha 16/11/2021, indicó que el libro de inventarios autorizado con registro DCEQ-2525 de fecha 23/10/2019, folio 00117 el saldo actual es de Q51,173,846.30 y según reporte R00807588 del Sicoin Web FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el saldo es de Q50,914,202.75 reflejando una diferencia de Q259,643.55, el responsable indica que la diferencia son bienes no contabilizados los cuales en su totalidad se tienen identificados y está en proceso de conformación de expedientes para la contabilización de los mismos en la instancia correspondiente. No se presentó informe de bienes fungibles.



El responsable de almacén, mediante integración presentada informa que el inventario de materiales y suministros de almacén al 16/11/2021, asciende a la cantidad de: Q.1,072,650.90.

La Dirección Departamental de Quiché, cuenta con 9 vehículos, 7 de cuatro ruedas y 2 de dos ruedas, mismos que se encuentran asegurados y son recibidos a satisfacción por el Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante.

El coordinador de Servicios Generales con el visto bueno del jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, informan que tienen 2 compromisos contractuales de arrendamiento de inmuebles, donde funcionan las oficinas administrativas, sede de la Dirección Departamental de Educación, contrato administrativo 01-2021-QUI con un valor de Q300,000.00 y otro donde funciona la bodega de la DIDEDUC contrato administrativo 02-2021-QUI con un valor de Q79,200.00.

En Oficio No. UAJ-0146-2021 del 16/11/2021, suscrito por el Asesor Jurídico indica literalmente que "La Dirección Departamental de Quiché, tiene asignados y judicializados veinticuatro (24) demandas de carácter laboral, cuya resolución o decisión final no dependen de la Dirección Departamental de Quiché". Así mismo, que se está tramitando Proceso Constitucional de Amparo, debido a acción interpuesta por el procurador de Derechos Humanos en contra de ésta dependencia, por inconformidad a resolución brindada en proceso administrativo de la Aldea "La Laguna Tzalbal", Nebaj, Quiché.

En oficio No. 162-2021 de fecha 16/11/2021, la Jefe de Recursos Humanos en funciones informa que la nómina bajo jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, suman 9070 personas distribuidos en renglones presupuestarios: (011=6,907), (021=1,907), (022=82), (031=98) y (011=76) maestros de educación física de la -DIGEF-.

En Oficio No. 230-2021 Ref. UPE de fecha 16/11/2021 el Planificador Educativo en funciones, informó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, a través del formulario de control de traslado de información, manifestó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no ejecuta obras, ni tiene obras de arrastre, finalizadas y no recepcionadas.

En oficio DEFI No. 264-2021 de fecha 16/11/2021, el departamento financiero informó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no tiene deudas correspondientes a períodos anteriores del año 2021. Así también, indica que no tiene situaciones de donaciones, unicamente se trabaja con recursos privativos correspondiente a Operación Escuela de los diferentes centros educativos del departamento.



Cabe mencionar que la copia certificada del acta, conjuntamente con la copia certificada del formulario de control de traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados según Oficio No 81-2021 de fecha 18/11/2021, ante la Contraloría General de Cuentas de conformidad con el Acuerdo A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, con fecha 09/12/2019, según lo tipifica el artículo No. 2. (Ver anexo 1, 2 y 3).

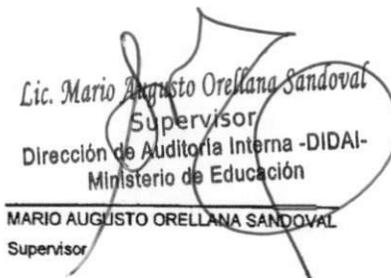
La Dirección de Auditoría Interna, recomendó que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo del Director entrante, ante las instancias correspondientes, donde aparezca como responsable y que deberá presentar Declaración Jurada Patrimonial ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo que no exceda 30 días a partir de la toma de posesión o entrega de cargo de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos.

Los puntos anteriores, quedaron descritos con mayor detalle en el acta de Auditoría Interna No. DIDAI-QUI-06-2021 de fecha 16/11/2021, según folios del No.12937 al No.12944, del libro de actas con registro No. L2 45563 autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 25/06/2019,

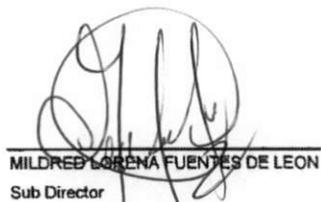
La presencia de Auditoría Interna en el acto de entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación quien trasladó la información por lo que queda sujeta a revisiones posteriores por parte de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.


Licda. Maria Victoria Menchu Ixcaquic
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC
Auditor


Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

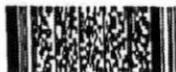
MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor


MILDREB LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Director


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Director

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

Anexo 1

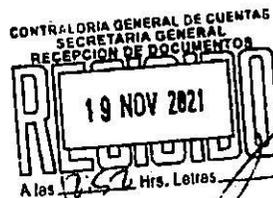


MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Guatemala, 18 de noviembre de 2021
Oficio 81-2021
Ref. GAVLJDEQ

Dr. José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.



Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, deseándole éxitos en sus actividades laborales.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta DIDAI-QUI-06-2021 de fecha 16 de noviembre de 2021 en folios del No. 12937 al No. 12944 del Libro de Actas No. L2 45563, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -C.G.C.- el 25/09/2019 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Leand
Director Departamental de Educación de Quiché



Adjunto: Acta Suscrita No. DIDAI-QUI-06-2021
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción
de cargo.

C.c. Archivo



Ministerio de Educación
www.minedu.gov.gt

Anexo 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12937

Acta No. DIDAI-QUI-06-2021 (Libro de Actas No. L2 45563, autorizado por la Contraloría General de Cuentas el día 25/06/2019).

En la ciudad de Santa Cruz de Quiché, siendo las quince horas del día martes dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el despacho que ocupa el Director Departamental de las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, ubicada en la 2ª. Avenida 1-04 zona 1 del municipio de Santa Cruz de Quiché, Departamento de Quiché, las siguientes personas: Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-1579339111401, con lugar para recibir notificaciones en la 11 calle "A" Colonia Lomas de Gumarkaa casa No. 47 zona 4 Santa Cruz de Quiché, quién en la presente acta se identificará como Director saliente; Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-1938779451415 con lugar para recibir notificaciones en la 2da. Calle 2-34 zona 1 Chicaman, Quiché; quien a partir del 15 de noviembre del presente año, fue designado para ocupar el puesto de Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché; quién en la presente acta se identificará como Director entrante y Licenciada María Victoria Menchú Ixcaquic, Auditora Interna de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, delegada en la Dirección Departamental de Educación de Quiché, del Ministerio de Educación, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1719418930801 y Contador Público y Auditor, colegiada activa número 6521, con dirección para recibir notificaciones la Dirección Departamental de Educación de Quiché, los presentes nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-4979-2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, se nombra al Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el cual surte efectos a partir del 15 de noviembre de 2021.

SEGUNDO: De conformidad con el Acta No. 03-2021 de fecha 16/11/2021 suscrita en el libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro 29-2021 de fecha 30/07/2021, en el numeral QUINTO indica "Con este acto el Lic. Gaspar Chacaj Osorio, hace entrega formal del Cargo de Director Departamental de Educación de Quiché en funciones y en ausencia de documento oficial para derogar el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2150-2021 de fecha 12/04/2021; el Lic. Gaspar Chacaj Osorio, reconoce y asume su cargo y puesto como jefe del Departamento Financiero de la DIEDUC de Quiché.

TERCERO: De conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, publicado en el Diario de Centro América, de fecha 17 de diciembre de 2019, en el cual se establece como obligatoria la observancia y aplicación por parte de la Unidad de Auditoría Interna, el uso de la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las nuevas autoridades y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes.

CUARTO: Con base a lo indicado en el punto segundo de la Subdirectora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, emitió el nombramiento de auditoría interna número 11 929-1-2021 de fecha 16/11/2021, para que la auditora actuante participe en la entrega y recepción de cargo del Director Departamental de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, elaboración del acta y en el formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, emitido por la Contraloría General de Cuentas.

QUINTO: La auditora actuante indica lo siguiente: a) En oficio No. DAS1 44-2021 de fecha 16/11/2021, el encargado de Inventarios indica que el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente, hizo entrega de los bienes registrados en tarjetas de responsabilidad números 1625 y 1756 por la cantidad total de: DOSCIENTOS VEINTISIES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS QUETZALES CON UN CENTAVO (Q.226,392.01), los cuales fueron cargados al Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante, según consta en tarjetas de responsabilidad de activos fijos números 1757 emitida por la

Licda. María Victoria Menchú Ixcaquic
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

Anexo 2.2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12938

Unidad de Inventarios de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, b) El licenciado, Gaspar Chacaj Osorio en Oficio DEFI No. 267-2021 de fecha 16/11/2021 indica que está en trámite la solicitud de actualización de la Cuantadancia ante la Contraloría General de Cuentas, derivado a que debe conformarse el expediente con los requisitos que dicha Institución requiere para el cambio. c) En acta interna No. 03-2021 de fecha 16/11/2021 numeral SEGUNDO "la correspondencia emitida y recibida por la dirección a la fecha quedó en resguardo de la asistente Profesional de Despacho, d) El encargado de Servicios Generales en oficio No. No.SG 25-2021 de fecha 16/11/2021 informó que el vehículo marca Nissan Estilo NP 300 4x4 modelo 2020 placa O0370BBX, registrado en la tarjetas de responsabilidad del Director Saliente y que se utiliza para realizar comisiones oficiales se encuentran funcionando y en circulación, por lo que fue entregado y registrado en la tarjeta de responsabilidad del Director entrante e) En acta No.03-2021 de fecha 16/11/2021 numeral SEGUNDO indica el Lic. Gaspar Chacaj Osorio Director Departamental de Educación de Quiché en funciones hace formal entrega de llaves de acceso al edificio, oficina del despacho y un sello al Director Entrante quien recibe a entera satisfacción, así mismo, el teléfono celular con su cargador, según formulario SER-FOR-22, f) El Coordinador de la Unidad Informática en oficio UDI-10-2021 de fecha 16/11/2021 manifiesta que la cuenta del correo electrónico a nombre del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director Saliente, no se procede a eliminar, en vista de que continúa laborando en la Institución, se adjunta correo de mesa de ayuda en donde se procedió a quitar del grupo de directores al Lic. Gaspar Chacaj Osorio. g) El Jefe de Recursos Humanos en funciones en oficio No. 162-2021 de fecha 16/11/2021, informa que referente a la solicitud de suspensión de pago, ésta acción no es posible presentar ya que el funcionario continúa laborando para la DIEDUC de Quiché.

SEXTO: La auditora actuante manifiesta que de conformidad con la "guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado" emitida por Contraloría General de Cuentas, se deja constancia de los siguientes aspectos:

Numeral 1: El libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro 29-2021 de fecha 30/07/2021, últimos folios utilizados No.0006 y 0007, donde consta en acta No.03-2021 de fecha 16/11/2021 el cambio del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente y del Licenciado Guayner Alfonso Vásquez como Director entrante de la Departamental de Educación de Quiché.

Numeral 2: El Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante presentó Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, No. de Gestión: 603427, correlativo 148615 de fecha 07/10/2021 y el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director saliente, no presentó dicha constancia, en el oficio No. 259-2021 de fecha 16/11/2021 indica que tiene dos asuntos por solventar en la Contraloría General de Cuentas lo que impiden la obtención de la Constancia de Reclamación de Cargos.

Numerales 3 y 4: El Coordinación de servicios generales con el visto bueno del jefe del departamento administrativo, presentan integración de cupones de combustible, formas oficiales y libros utilizados según el orden siguiente:

CUPONES DE COMBUSTIBLE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN:

Descripción	Último Utilizado	Sin Utilizar		Existencia en unidades	Valor	Existencia en Quetzales
		Del	Al			
PROGRAMA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION						
Cupones con fecha de vencimiento 0° 10/2021 de Uno Guatemala, S.A.	15568671	15568672	15568784	113	Q 50.00	Q 5,650.00

Licda. Mariana Valencia Trejo
 Auditora Interna
 Dirección de Auditoría Interna -DIGAI
 Ministerio de Educación

Anexo 2.3



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12939

Cupones con fecha de vencimiento 05/10/2021 de Uno, Guatemala, S.A.	15568831	15568832	15568884	153	Q 100.00	Q 15,300.00
---	----------	----------	----------	-----	----------	-------------

Sub-total Q 20,950.00

PROGRAMAS COORDINACIONES TECNICO ADMON.						
Vales sin fecha de vencimiento Shell Campo Alegre	8189	8190	8255	68	Q 100.00	Q 6,600.00

Sub-total Q 6,600.00

Total de existencia de combustible al 16/11/2021 Q 27,550.00

El programa de Educación Bilingüe Intercultural no cuenta con cupones de combustible

Los departamentos: financiero, administrativo, recursos humanos, fortalecimiento a la comunidad educativa y técnico pedagógico, presentaron corte de formas oficiales, cheques y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas al 16/11/2021 según el orden siguiente:

No.	Libro	Fecha de Emisión	Principio	Fin	Principio	Fin
Departamento Financiero						
1	Libro de conciliaciones Bancarias Cuenta No.30-311691-80	DCEQ-0269- de fecha 13/04/2021.	0003	0033	00250	218
2	Libro de conciliaciones Bancarias Cuenta No.30-31169180	DCEQ-0449- de fecha 28/09/2016.	149	150	150	1
3	Libro General de Fondo Rotativo de Bancos y conciliaciones Bancarias. Cuenta No.30-311301-79	DCEQ-1562- de fecha 04/07/2016.	0144	0145	250	106
4	Libro de control de Talonarios de Viáticos.	DCEQ-1290- de fecha 19/11/2007.	181	182	200	19
5	Libro de control de Talonarios de Viáticos.	DCEQ-9494- de fecha 09/02/2010.	15	18	200	185
6	Libro de control de Talonarios de Viáticos.	DCEQ-9493 de fecha 09/02/2010.	35	36	200	165
7	Libro de Actas Departamento Financiero.	DCEQ-5738 de fecha 23/06/2005.	124	125	200	76
8	Libro de Conocimientos para entrega de Caja Fiscal	DCEQ-132003 de fecha 12/03/2015.	27	28	200	173
Departamento de Recursos Humanos						
8	Registro de nómina de pago de la Orden Nacional Francisco Marroquín	DCEQ-2393 de fecha 30/08/2019.	31	32	50	19

Licda. María... Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIT
Ministerio de Educación



Anexo 2.4



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12940

Departamento Administrativo						
9	Control de combustible para uso del presupuesto de asignación de funcionamiento de la DIEDUC-QUICHE.	DCEQ-3408 de fecha 29/06/2021	7	8	400	393
10	Control de combustible para uso del presupuesto de la franja de supervisión educativa	DCEQ-3408 de fecha 29/06/2021.	11	12	100	89
11	Control de combustible para uso del presupuesto de la subdirección técnica pedagógica bilingüe intercultural	DCEQ-11080 de fecha 19/01/2012..	199	200	200	1
12	Libro de Inventario General	DCEQ-1125 de fecha 23/10/2019	145	146	400	255
13	Libro de Actas Departamento Depto. Admón. Sección de Inventarios	29-2021 de fecha 30/07/2021	00007	00008	200	183
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa						
14	Nomina oficial de beneficiarios del programa de becas, bolsa de estudio	DCEQ-3394 de fecha 22/06/2021.	0	0	500	500
15	Actas para Constitución de Organización de Padres de Familia Y Nombramiento del primer representante legal	DCEQ-1312 de fecha 13/12/2017.	103	104	500	397
16	Control y Registro tarjetas de nóminas oficiales de beneficiarios de becas del ciclo básico y nivel medio	DCEQ-12171 de fecha 13/09/2013.	17	18	200	183
17	Registro de recibos de Transferencia de Recursos Financieros a Consejos Educativos y otras OPP.	DCEQ-3915 de fecha 14/09/2021.	102	103	500	398
Departamento Técnico Pedagógico						
18	Registro de Títulos y Diplomas	DCEQ-2480 de fecha 09/10/2019.	283	284	500	237
19	Conocimiento del Depto. De Educación Bilingüe Intercultural	DCEQ-0920 de fecha 06/09/2010	70	71	200	130

Lidia María A. Córdova Hernández
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIA
Ministerio de Educación



Anexo 2.5



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas

No. 12941

Cheques

CUENTA No. Y BANCO	Ultimo bonificado	1ro. sin utilizar	Autorizados	Cantidad Existente
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC- QUICHE, EN BANRRURAL, S.A. FRI-DE FUNCIONAMIENTO.	46784	46785	46800	16
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC- QUICHE, EN BANRRURAL, S.A. FRI-DE SERVICIOS BÁSICOS.	46453	46454	46500	47
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC- QUICHE, EN BANRRURAL, S.A. PENDIENTE/SIN ASIGNAR A NINGUNO DE LOS 2 PROGRAMAS.		46801	47100	300

Formas Oficiales

No. de Formularios	DESCRIPCIÓN	UTILIZADO		EXISTENTE	
		DEL	AL	DEL	AL
1	V.C. Viático Constancia	5829	5630	5650	21
2	V.L. Viático Liquidación	5829	5630	5650	21
3	V.A. Viático Anticipo	828	828	900	72
4	200-A-3 Caja Fiscal	504732	504733	504750	18
5	63-A-2 Recibo de Ingreso	371085	371088	371250	165
6	1H Ingreso a almacén	927303	927304	927400	97
7	1H Ingreso a Almacén	0	130501	130650	150
8	1H Ingreso a Almacén	0	927401	927500	100
9	Ordenes Despacho	1665	1666	2000	335
10	Kardex Kardex Almacén	1580	1581	1600	120
11	Tarjetas Tarjetas de Responsabilidad	1756	1757	2060	304
12	Recibos Recibos de transferencias	141593	141594	200000	58407

La Coordinación Financiera, presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del Fondo Rotativo, de la asignación de los fondos asignados a la Dirección Departamental de Educación de Quiché al 16/11/2021, siendo la siguiente: Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento: Q.80,000.00 y Fondo Rotativo Interno de Gratuidad: Q.100,000.00, Saldo Conciliado: Q.137,208.37. Documentos en entradas 20 y 21 del SICOIN pendientes de reintegro por la cantidad de Q21,660.58 y de legítimo abono en poder del responsable Q21,131.07 sumando un total de Q42,791.63. Los cheques en circulación suman Q6,016.42.

Numeral 5: Por medio de oficio DEFI No. 257-2021 GCHO/pg de fecha 16/11/2021, firmado por el director y jefe del departamento financiero se solicitó a la agencia bancaria

Linda María...
 Auditoría Interna
 Dirección de Auditoría Interna -C
 Ministerio de Educación



Anexo 2.6



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas



No. 12942

del Banco de Desarrollo Rural, la actualización de firmas en las cuentas monetarias de la Departamental de Educación de Quiché y se presentaron estados de cuenta bancarios de la cuenta No. 3031130179 a nombre del Fondo Rotativo Interno DIEDUC Quiché y a las 8:00 horas del día 16/11/2021, el saldo es de: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO QUETZALES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q.143,224.79) y según notas de crédito monetarios, corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Departamental de Educación de Quiché y la cuenta No 3031169160 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIEDUC Quiché, a la fecha de corte al 16/11/2021, el saldo es de: CERO (Q0.00) ambos estados de cuenta están firmados y sellados por la Jefe de la agencia bancaria en referencia.-----

Numeral 6: no se determinó faltante o sobrante de efectivo.-----

Numeral 7: El Departamento Financiero por medio de oficio DEFI No. 262-2021 de fecha 16/11/2021 informó que todos los documentos de Ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto correspondientes a la administración del Director saliente Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, se encuentran debidamente firmados y archivados en la Dirección Departamental de Educación.-----

Numerales 8 y 9: El último recibo oficial emitido y cada una de las formas utilizadas, se detallaron en el numeral 3 y 4 de la presente acta y según reporte del Sistema de Fondo Rotativo Interno de Quiché, indica que los últimos cheques firmados por el Director saliente fueron los No.46784 y 46453.-----

Numeral 10: El Departamento Financiero, mediante conocimiento No.11-2021, folio 27, con fecha de recibido 05/11/2021 presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2021, según Formas 200-A-3 Serie "C", No.504731 y No.504732, con No. de Cuantadancia D2-88.-----

Numeral 11: Encargado de Inventarios, en oficio No. DASI 4: 2021 de fecha 16/11/2021, indicó que al 31 de diciembre de 2020 la sumatoria del libro de inventarios de bienes no fungibles, autorizado según registro DCEQ-2525 de fecha 23/10/2019, folio 00117 y el saldo actual es de Q51,173,846.30 y del reporte R00807588 del Sicoin web FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, indica un saldo de Q50,814,202.75 reflejando una diferencia de (Q259,643.55) entre ambos registros, el responsable indica que la diferencia son bienes no contabilizados los cuales en su totalidad se tienen identificados y se está en proceso de conformación de expedientes para la contabilización de los mismos en la instancia correspondiente. No presentó informe de bienes fungibles.

El responsable de almacén, mediante información presentada informó que las existencias de materiales y suministros del almacén al 16/11/2021 ascienden a la cantidad de: Un millón setenta y dos mil seiscientos cincuenta quetzales con noventa centavos. (Q.1,072,650.90), según reporte de existencias de materiales y suministros.-----

Vehículos: La Dirección Departamental de Quiché, cuenta con nueve vehículos tipo pick up y son recibidos a satisfacción por el Licenciado, Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director entrante, la integración es la siguiente:

No.	MARCA	No. De Placa	Kilometraje	No. De pólizas
1	Toyota Hilux	O0492BBH	229056	VA-14275
2	Toyota Hilux	O0493BBH	221144	VA-14275
3	Toyota Hilux	O0494BBH	219998	VA-14275
4	ZX	O0839BBF	92137	N/P
5	Toyota	9394	291864	VA-9540
	NISSAN	O0539BBS	101411	VA-25592
7	NISSAN NP 300	O0370BBX	19290	VA-25592
8	HONDA XL	MO04678QY	9257	VA-25088
9	SUZUKI DR 200	MO061CQS	14065	VA-25088

Lidia María...
 Auditora Interna
 Dirección de Auditoría Interna -DIA
 Ministerio de Educación



Anexo 2.7



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Educación
 Dirección de Auditoría Interna
 Libro de Actas

No. 12943

Numeral 12: El Licenciado Carlos Andrés Vicente Álvarez, Coordinador de Servicios Generales y Licenciado José Ixcay Zapeta Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Departamental de Educación de Quiché informan que se arrendan dos inmuebles, la ubicación, el contrato y renta anual de la renta se describe a continuación: -

No.	Ubicación y descripción	Contrato	Monto
1	Oficinas DIDEDEC Quiché	2ª Avenida 1-04 zona 1, Santa Cruz del Quiché	Acuerdo Ministerial 463-2021 contrato No.01-2021-QUI Q 300,000.00
2	Edificio para bodega, DIDEDEC Quiché	Colonia La Paz, Xalinap V. Santa Cruz del Quiché	Acuerdo Ministerial 320-2021-contrato No.02-2021-QUI Q 79,200.00
		Total	Q379,200.00

Numeral 13: Según Oficio No. UAJ-0148-2021 de fecha 16/11/2021, suscrito por Cipriano Candelario López Reynoso, Asesor Jurídico indica que "La Dirección Departamental de Quiché, tiene asignados y judicializados veinticuatro (24) demandas de carácter laboral, cuya resolución o decisión final no dependen de la Dirección Departamental de Quiché". Así mismo, se está tramitando Proceso Constitucional de Amparo, debido a acción interpuesta por el procurador de Derechos Humanos en contra de ésta dependencia, por inconformidad a resolución brindada en proceso administrativo de la Aldea "La Laguna Tzabal", Nebaj, Quiché.

Numeral 14: Oficio No.162-202 de fecha 16/11/2021 La jefe del Departamento de Recursos Humanos en funciones informan del consolidado de nómina de personal bajo jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, suman 9,070 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios y en forma resumida se integran en el siguiente cuadro:-----

Consolidado nómina personal	Total
Personal renglón 011	6907
Personal renglón 021	1907
Personal renglón 022	82
Personal renglón 031	98 (Incluye Ixcay)
Personal renglón 011 Maestros de Educación física de la -DIGEF-	76
Total	9070

Numeral 15: Por medio de Oficio No. 230-2021 Ref. UPE de fecha 16/11/2021, el Planificador Educativo en Funciones informó que la Dirección Departamental de Educación, no ejecuta obras, ni tiene obras de arrastre, finalizadas y no recepcionadas. ---

Numeral 16: Por medio de oficio DEFI No. 284-2021 de fecha 16/11/2021, el departamento financiero informó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no tiene deudas correspondientes a períodos anteriores del año 2021. Así también, no tiene situaciones de donaciones, únicamente se trabaja con recursos privados correspondiente a Operación Escuela de los diferentes centros educativos del departamento.

Numeral 17: Todos los documentos que fueron entregados a la Auditora actuante, fueron sellados y firmados por las unidades responsables.

SEPTIMO: El Director saliente manifestó que entrego el cargo de acuerdo a las disposiciones y El Director entrante manifestó que acepta el cargo con satisfacción y espera poder desempeñarlo con responsabilidad y eficiencia.

OCTAVO: La Dirección de Auditoría Interna recomienda que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo del Director entrante, ante las instancias correspondientes, donde aparezca o no responsable. Se deja constancia de lo que estipula el Reglamento de Ley de Probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos, referente a que se deberá presentar declaración jurada patrimonial ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo que no

Licda. María Mercedes Martínez
 Auditora Interna
 Dirección de Auditoría Interna
 Ministerio de Educación

Anexo 2.8



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas

No. 12944

exceda de 30 días a partir de la toma de posesión o entrega de cargo. _____

NOVENO: La suscrita Auditora Interna, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que quedan sujetas a posterior revisión y auditaje. _____

DECIMO: La Auditora actuante deja constancia que se adjunta a la presente acta el "formulario de control de traslado de información". _____

DECIMO PRIMERO: También se indica que es responsabilidad de la Dirección Departamental de Quiché, cumplir con el tiempo establecido para remitir el Oficio y/o documentos correspondientes a la Contraloría General de Cuentas, según el Acuerdo A-106-2019. El cual no debe de exceder de cinco días después de la entrega y toma de posesión. _____

DECIMO SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar siendo las doce horas del día dieciocho de noviembre del presente año, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. _____

Lidia María [Handwritten Name]
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIAI
Ministerio de Educación

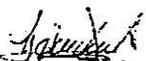


Anexo 2.9

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-QUI-08-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS, 12937, 12938, 12939, 12940, 12941, 12942, 12943 y 12944 DEL LIBRO L2 45563, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

QUICHÉ, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.


CARLOS ANDRÉS VICENTE ALVAREZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE



Anexo 3



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-
15-11-2021

No.	Descripción	Respuesta SI/No	Comentario	Revisado
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	si	Acuerdo Ministerial No. 2072-2009	✓
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	si	Oficio No. 192-2020	
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	si	Adjunto Información	✓
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	si	Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, del 21 de diciembre de 2018	✓
5	¿Se encuentra empleada la Entidad?	si	Oficio No. UAJ-147-2021	✓
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	si	Oficio No. 85-2021 y sobre con CD	✓
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	si	Formulario SR1. Oficio No. VDA-595-2020	✓
8	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	no	Oficio No. 260-2021	✓
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	si	Oficio No. 261-2021	✓
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	si	Informe CUA-88754-01-2020	✓
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	si	Adjunto Oficio No. UAJ-146-2021	✓
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita).	no	Adjunto Oficio No. 230-2021	✓
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?	si	Adjunto Oficio No. 495-2021 y capturas de pantalla de usuarios.	✓



Ministerio de Educación
www.mineduc.gov.gt

[Handwritten signatures]

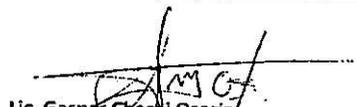
Anexo 3.1



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario	Revisado
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	no	Oficio No. UDI-11-2021	✓
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	si	Adjunto Oficio No. 231-2021	✓
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	si	Adjunto Oficio No. RRHH-162-2021 y sobre con CD	✓
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	si	Adjunto constancia	✓
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	si	Adjunto constancia	✓
19	¿Se entregó el inventario de bienes muebles y fungibles?	si	Tarjetas de responsabilidad	✓
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	si	Oficio No. DEFI-264-2021	✓
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	si	Adjunto arqueo	✓
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	si	Oficio No. 005-2021	


Lic. Gaspar Chacaj Osorio
Director Saliente
Dirección Departamental de Educación de Quiché
Ministerio de Educación


Lic. Guayner Alfonso Vásquez Lemus
Director Entrante
Dirección Departamental de Educación de Quiché
Ministerio de Educación


Licda. Maria Victoria Menchu Dzaquic
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-
Ministerio de Educación
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-
Ministerio de Educación

Anexo 3.3

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 2 HOJAS FIRMADO POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE I.A. SALIENTE, GASPAR CHACAJ OSORIO, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE ENTRANTE, GUAYNER ALFONSO VASQUEZ LEMUS Y LA AUDITORA INTERNA, MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-QUI-06-2021, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS 12937, 12938, 12939, 12940, 12941, 12942, 12943 y 12944 DEL LIBRO L2 45563, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

QUICHE, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021


CARLOS ANDRÉS VICENTE ALVAREZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE


MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
QUICHE
GUATEMALA C.A.

